

**BASES DE BÚSQUEDA  
PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LA MIGRACIÓN**

**Programa Mineduc PACE, Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico**

*La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.*

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Cargo	Profesional de Acompañamiento a estudiantes migrantes PACE
Tipo de perfil	Profesional sin personal a cargo
Área	Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), financiado por el Ministerio de Educación, y dependiente en la UOH de la Dirección de Inclusión de Acompañamiento Académico.
Supervisión directa	Coordinador(a) Ejecutivo(a) PACE UOH y Coordinador(a) PEM-AES UOH
N° de Vacantes a proveer	1 vacante
Remuneración	\$700.000 bruto mensual.
Jornada	22 hrs. semanales (Media jornada)
Lugar de Desempeño	Campus Rancagua y liceos adscritos a PACE de la Universidad de O'Higgins
Contratación	Convenio de honorarios desde hasta septiembre
Fecha prevista de incorporación	Abril - Mayo 2026
<i>CARGO INCLUSIVO, APTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</i>	

## **II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA LABOR**

La Universidad de O'Higgins (UOH), a través de la Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico, ejecuta el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), financiado y liderado por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es permitir el acceso a la educación superior por parte de estudiantes de enseñanza media provenientes de liceos adscritos, 41 en total, en la región de O'Higgins, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, a través de sus dos componentes: Preparación en Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la Educación Superior (AES). A su vez, el componente AES tiene como objetivo contribuir a la inserción en la vida universitaria, progreso académico y retención en la educación superior, de estudiantes UOH habilitados/as para ello, a través del acompañamiento académico y psicoeducativo, principalmente en sus primeros años de ingreso.

En virtud de ello, la Universidad inicia el proceso de búsqueda para seleccionar a un profesional para ocupar el rol de Acompañamiento a estudiantes en situación Migratoria, cuya responsabilidad implica catastrar el universo PEM PACE UOH de estudiantes en esta condición, dar apoyo y entregar orientaciones para lograr la regularización de los y las estudiantes que lo requieran en este aspecto, según las directrices ministeriales y los lineamientos institucionales al respecto.

La persona seleccionada para este cargo desarrollará sus funciones en media jornada, en modalidad contractual de Convenio a Honorarios.

## **III. FUNCIONES DEL CARGO**

La o el profesional seleccionado, deberá, entre otras, desarrollar las siguientes funciones en procesos clave:

- Realizar catastro de estudiantes migrantes en los 41 EE PACE UOH, 1ro y 2do semestre.
- Realizar atención individual a estudiantes migrantes provenientes del Programa PACE.
- Elaborar informes ministeriales de requerimiento de apoyo adicional a estudiantes migrantes UOH, así como otro tipo de reportería.
- Prestar apoyo y orientación en el proceso de postulación a la Educación Superior de estudiantes con situaciones Migratorias diversas.
- Participar activamente en la Mesa de inclusión de estudiantes migrantes y refugiados en la Educación Superior con UNESCO
- Agendar y ejecutar talleres sobre Normativa Migratoria (Estudiantes y apoderados) en los Establecimientos Educativos adscritos al PACE UOH.
- Realizar jornada informativa semestral de regularización migratoria para estudiantes y comunidad educativa de liceos PACE UOH.
- Respalda todas las acciones realizadas con Medios de Verificación requeridos.

#### IV. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

FORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Título profesional en el área de Ciencias Sociales o Educativas (Sociología, Pedagogía, Trabajo Social, entre otras) emitido o validado por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deseable experiencia en acompañamiento a estudiantes en situación de Migración.</li> <li>● Deseable experiencia en programas educacionales.</li> <li>● Deseable experiencia en acompañamiento e inserción de estudiantes a la educación superior.</li> </ul>

#### V. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Normativa y funcionamiento del sistema de educación superior chileno.</li> <li>● Conocimiento en normativa Migratoria.</li> <li>● Políticas y programas Mineduc.</li> <li>● Elaboración de informes y reportería.</li> </ul>
IDIOMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Buena redacción y ortografía en español.</li> </ul>
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Uso diversificado de recursos tecnológicos en la enseñanza.</li> <li>● Google Workspace.</li> <li>● Aplicaciones de almacenamiento de información.</li> <li>● Software de gestión administrativa.</li> <li>● Herramientas ofimáticas</li> </ul>

#### VI. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

<p><b>1. Excelencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación y gestión por resultados</li> <li>● Cumplimiento de normativas y compromisos.</li> </ul>
---

**2. Trabajo con otros/as**

- Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables
- Orientación a la coordinación y colaboración
- Comunicación asertiva y elocuente.

**3. Compromiso institucional**

- Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad
- Articulación y vinculación con otras áreas.

**4. Autonomía**

- Proactividad e iniciativa en la búsqueda, proposición e implementación de soluciones
- Toma de decisiones oportuna y autónoma
- Pensamiento crítico.

**5. Gestión y/o desarrollo del conocimiento**

- Orientación al aprendizaje y perfeccionamiento permanente
- Extensión del conocimiento en su entorno.

**VII. REQUISITOS GENERALES**

- Disponibilidad para cumplir su jornada de forma presencial en el Campus Rancagua y Liceos adscritos al PACE UOH. De igual forma, debe contar con disponibilidad para el traslado a otras instalaciones, en el cumplimiento de sus labores.
- Residencia en la zona al momento de la contratación.

**VIII. POSTULACIÓN**

Fecha de publicación	13-04-2026
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	19-04-2026

La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link:

[https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get\\_vacancy/69dcf8cf6e73f9ce41157821](https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/69dcf8cf6e73f9ce41157821)

En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como:

- Copia simple de cédula de identidad.
- Copia simple de Certificado de Títulos y Grados, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.
- Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación.
- Cartas de recomendación, respecto a cargos de gestión.

En caso de consultas, escribir al correo [PACE@UOH.CL](mailto:PACE@UOH.CL)

## **IX. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

La Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico y la Dirección de Gestión de Personas comunicarán, vía correo electrónico, el resultado de postulación a quienes corresponda. Esta comunicación surgirá desde correos con *dominio uoh.cl o hiringroom.com*.